

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA  
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-  
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de  
la Universidad "José Matías Delgado".  
Ciudad Merlot, Antiguo Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2021-0373

FECHA: 08-Sep-2021

SUMINISTRANTE: ALICIA MACARENA MIRA DE FLAMENCO

Fax :

NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO  
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:  
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: Acuerdo # 182/2020

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
25	ADQUISICIÓN DE BANDERAS DE EL SALVADOR PARA USO INTERIOR, QUE SERÁN ENVIADAS A LAS REPRESENTACIONES DIPLOMÁTICAS Y CONSULARES DE EL SALVADOR EN EL EXTERIOR.  SEGÚN LAS CARACTERÍSTICAS SIGUIENTES: BANDERA DE EL SALVADOR PARA USO INTERIOR, CON ESCUDO BORDADO A UNA CARA, EN SATIN, CON LAZAS PARA SUJETAR AL ASTA, FLECOS AMARILLOS ALREDEDOR, Y SU CHONGA. MEDIDAS: 1.45 x 0.90 mts. TIEMPO DE ENTREGA: 15 DÍAS HÁBILES.	68.00000	1,700.00000	2021-0554
			\$ 1,700.00000	

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: UN MIL SETECIENTOS CON 00000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección General del Servicio Exterior

NOTA IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén.

10-09-21  
Fuente Financiam.: Fondo General  
Compromiso Presupuestario: 3934

Clarisa Eugenia Luna de Arteaga  
DIRECTORA DE LA UACI  
Directora General UACI

Lic. Germán Banacek Álvarez Oviado  
Acuerdo No. 1032/2021  
AUTORIZACION

Nelson Sandoval  
DIRECTOR DAF  
Director de la Unidad Financiera Institucional DAF

